Acta Sesión Ordinaria Nº96 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a 15 días del mes de julio del año dos mil diecinueve, en el salón de sesiones del concejo, siendo las 16:05 horas se inicia la Sesión Ordinaria Nº 96 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la comuna de Portezuelo.
Preside el alcalde René Schuffeneger Salas.
Asisten los concejales Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio, Sr. Saúl Zapata y Sr. Alan Ibáñez.
Se encuentran presentes el Director de Control, Sr. Juan Pablo Santos; el Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa y la Secretaria de Concejales, Sra. Nidian Arteaga.
Secretario de actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N° 95 del 08 de julio del 2019 enviada impresa y/o a los correos electrónicos de cada concejal.

Se aprueba por unanimidad (***Acuerdo 96/311/2019)***.

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.
Despachada: No hay.
Recibida: No hay

TERCERO: Cuenta del presidente.

El presidente del concejo señala que el lunes 8, en la sesión número 95, presidió el concejal Sr. Ramírez dado que él se encontraba en la ciudad de Santiago, realizando diversas gestiones, las que pasa a detallar. A las 13:00 hrs. De ese día fueron recibidos por el Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo Sr. Felipe Salaberry, con el objetivo de gestionar los recursos para tres proyectos que se encuentran elegibles, los cuales corresponden a Construcción Sistema de Agua Potable Rural del Sector de Quitento, Construcción y Reposición de Alcantarillas Rurales, este distribuido en diversos sectores rurales y finalmente, Construcción Sistema de Abastecimiento de Agua Potable Rural Sector Los Maquis. Las gestiones dieron frutos y es así como el Sr. Subsecretario señaló que el proyecto de agua potable rural de Quitento y el proyecto de construcción y reposición de alcantarillas rurales, serán considerados en el comité que realizarán dentro del mes de julio, para la asignación de los recursos. Asimismo, el proyecto de agua potable rural de Los Maquis, será visto en el comité del mes de agosto o en septiembre. Indica que las gestiones fueron apoyadas por el diputado Sauerbaum y los acompañaron para hacer presente la inquietud de la comunidad, el presidente del Comité de APR los Maquis, Don Bernabé Pastén y la secretaria del Comité de APR Quitento, la Sra. Flor Guevara.
Señala que posteriormente, en horas de la tarde, se trasladaron a la Municipalidad de Las Condes, a propósito del convenio firmado, para definir los últimos detalles respecto de las personas que van a ir a exponer, en el marco de la semana de la chilenidad, además de gestiones que se están haciendo con bastante antelación, para la celebración del día de la Mujer, en marzo del próximo año.
El día martes tenían audiencia para conversar con el Director Nacional de Vialidad, Sr. Mario Anguita, con el fin de ver la posibilidad de aumentar los kilómetros de pavimentos básicos para la comuna, durante el año 2019. Recuerda que ya están aprobados Panguilemu y Rincomavida, pero se busca agregar otros tramos, ojalá para este año o en última instancia para el próximo. Indica que la petición original era de cerca de 30 kilómetros. Interesan prioritariamente los tramos de Puente El Burro – Puente El Parrón y Portezuelo – Panguilemu, antes de entrar al cruce. El Director quedó de estudiar la petición, pues si bien están definidas las partidas para el presente año, en caso de quedar recursos podrían ser aprobados.
A continuación estuvieron en la Subsecretaría de Prevención del Delito, en busca de continuar, una vez que concluya, con el proyecto de patrullaje preventivo, poder seguir un tiempo más con los profesionales, en el fondo pedir una continuidad del proyecto. Se requeriría solo la contratación de los profesionales.
El día miércoles 10 estuvo en la comuna, firmando un convenio con la Secretaria Regional Ministerial de Cultura, para elaborar un Plan Comunal de Cultura, convenio en que aportan alrededor de cuatro millones de pesos, para financiar las distintas actividades que demanda la elaboración del plan. Posteriormente se firmó un comodato con los dueños de los terrenos donde se emplazarán el pozo y estanque para el proyecto de agua potable rural de Huacalemu, el que se pretende ingresar a la brevedad.
El día jueves sostuvo reunión con el alcalde de San Nicolás, con el objetivo de analizar la necesidad de reparación de dos puentes, que están deteriorados y complican a las personas del sector de Villa Alegre. Además de gestionar la posibilidad de usar dependencias de dicho municipio, para el día 23 de agosto, día del dirigente, específicamente en el sector cordillerano.
Ese mismo día se tuvo la visita del Seremi de deportes, Don Rodrigo Ramírez, visitaron un taller de acondicionamiento físico, que se está realizando con el grupo de adultos mayores Santa Inés y posteriormente se

realizó una ceremonia de cierre del taller de mosaico, invitados por la presidenta de la Junta de Vecinos de Los Maquis, aprovechando la presencia del Seremi, este también asistió a la actividad.
El viernes 12, se realizó ceremonia donde se aprobaron diez proyecto de cultura, para distintas organizaciones. El sábado 13 se realizó la tercera asamblea del Comité Coordinador Campesino, en el gimnasio municipal. Más tarde estuvo en Rincomavida, en un homenaje que realizó el Club de Rayuela "Ojo de Aguila" al ex alcalde Don Luis Medina. Concluye la cuenta el Presidente, señalando que el domingo 14 asistió a la actividad realizada con motivo del aniversario número 47 de la Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins.

Señala que esa sería la información con respecto a la cuenta, pregunta si existe alguna duda. Le cede la palabra a la concejala Sra. Zamudio, ella señala que, por primera vez, asiste a la asamblea general del comité campesino, invitada por la presidenta. Destaca la asistencia de agricultores y la importancia de esta reunión masiva, de análisis y para dar cuenta. Resalta el compromiso de los agricultores y el buen trabajo de la directiva.
El concejal Sr. Pastén también destaca el compromiso de los campesinos y su interés por ir innovando en su gestión. Esto abre enormes posibilidades para ellos e implica una enorme responsabilidad para los técnicos, que por primera vez son evaluados por los agricultores, lo que permite corregir posibles errores en el trabajo. Resalta el trabajo de los agricultores, especialmente de las mujeres, a la vez que destaca el apoyo del municipio, a través de los técnicos hacia los campesinos.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

El presidente del concejo menciona se entregó información de los siguientes temas:

- Información solicitada por el concejal Sr. Ramírez respecto de la vacunación contra la influenza.
- Informe de facturas impagas en Desamu, al 30 de junio de 2019.
- Solicitud de autorización para firma de contrato del proyecto camarines, para lo cual el Sr, Rubén Figueroa, director de Secplan, explicará lo solicitado y en la sesión del 05 de agosto, poder votar la autorización.

El presidente del concejo le cede la palabra al director del Departamento de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, para que explique lo solicitado respecto del proyecto camarines.
El Sr. Figueroa explica que está solicitando autorización para la firma de contrato del proyecto Construcción de Camarines Sector Llahuen y Multicancha Portezuelo. Señala que fue subido al portal de MercadoPublico el día 17 de junio, a la forma de una licitación privada. Explica brevemente en que consiste el proyecto y donde se ubicarán las obras. Continúa señalando que fueron invitadas tres empresas, de las cuales dos mostraron interés, asistiendo a terreno y presentando sus ofertas en el portal MercadoPublico. Las empresas correspondieron a Sociedad Constructora Trabun Limitada y Constructora Carrullanca. Indica que la Constructora Carrullanca no subió al portal todos los antecedentes, por lo que no se pudo evaluar la oferta. En base a lo señalado, informa que la Comisión evaluadora de ofertas, sugirió al Sr. Alcalde, adjudicar la licitación por $ 58.972.000, a la empresa Sociedad Constructora Trabun Limitada, con un plazo máximo de 120 días. Señala que en la segunda hoja del informe presentado, se adjunta la evaluación de las ofertas, donde se detalla los criterios. Finalmente solicita que el Honorable Concejo pueda autorizar la firma del contrato.

El presidente ofrece la palabra respecto de lo solicitado.

El concejal Sr. Ibáñez consulta respecto de si la mano de obra discapacitada está contenida dentro de la mano de obra local ofertada o es aparte. Se le aclara que es aparte y se precisa que en total son doce las personas a que se compromete la empresa contratar como mano de obra local, en la suma de las diferentes categorías solicitadas. Al no haber más dudas o consultas, el Presidente indica que en la próxima sesión se votará el acuerdo respectivo.

En relación con la presencia del Sr. Rubén Figueroa como Secplan, el Presidente indica que aprovecha de informar respecto de algunos cambios o ajustes efectuados a nivel de directivos municipales. Señala que el Sr. Diego Riffo, quien ocupaba el cargo de Director de Seguridad Pública, presentó un permiso de tres meses, sin goce de remuneraciones, dado que se le dio la oportunidad de trabajar en el Gobierno Regional. Lo anterior motivó algunos ajustes, por el momento provisorios, mientras dura el permiso del Sr. Riffo, luego se evaluará si se tornan permanentes. Por lo anterior, asume en el cargo de Director de Seguridad Pública, el hasta ahora Secretario Municipal subrogante, Don Jorge Zapata, en la Secretaría Municipal asume Don José Martínez, actual Secplan y a su vez, asume en Secplan, Don Rubén Figueroa, quien hasta ahora se desempeñaba como Inspector Técnico de Obras en la Dirección de Obras Municipales. Finalmente asume como Inspector Técnico de Obras, Don Eduardo Otárola, ingeniero civil, que actualmente realizaba un reemplazo en Transparencia Municipal. Respecto del reemplazo que realizaba el Sr. Otárola, se está a la espera de conocer si la Señora Juanita Hermosilla regresa a sus funciones o continúa con licencia médica, momento en que se tomará la decisión correspondiente. El Presidente ofrece la palabra respecto a dudas sobre lo informado.
La concejala Sra. Zamudio consulta si luego de los tres meses de permiso solicitado por el Sr. Riffo, puede solicitar más permiso. El presidente le indica que no, el estatuto considera tres meses en el año, por lo que no puede volver a solicitar permiso y deberá definir si renuncia o regresa al municipio.

El presidente señala que debe someter a consideración la modificación presupuestaria N° 5 por mayores ingresos y reasignación de gastos. Indica que esta fue presentada y explicada en la sesión anterior, por lo que consulta si

persisten algunas dudas o de lo contrario someterla a aprobación. Al no haber más consultas la somete a aprobación. La modificación se aprueba por unanimidad (***Acuerdo 96/312/2019***).
Indica que hay una carta del Club de Adultos Mayores Fraternidad, de Buenos Aires, donde solicitan autorización para realizar una modificación en la subvención otorgada, en el sentido que se planificó originalmente comprar un fogón a gas de dos platos, pero se dieron cuenta que no incluyeron el cilindro de gas, válvula ni flexible. Por lo anterior solicitan poder modificar el uso de la subvención, agregar los elementos faltantes e incluir, con los recursos sobrantes, compras para la celebración de su aniversario. Se somete e a consideración. La solicitud es aprobada por unanimidad (***Acuerdo 96/313/2019***).

Incidentes:
El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ramírez para que haga uso de su tiempo de incidentes.
El concejal Sr. Ramírez plantea en primer lugar su reconocimiento al trabajo realizado en el estadio municipal. Señala que en el día de ayer participó en un encuentro deportivo y los deportistas estaban muy alegres por el recinto. Indica que, si bien no está en un alto estándar, permite la adecuada realización de actividades deportivas. Estima que se podrán realizar partidos del campeonato local de clausura. Invita a su cuidado y una adecuada administración, a la vez que sugiere al presidente que se pueda informar por la radio a la comunidad, tanto de la puesta en uso, como de la forma de acceder al recinto. Lo anterior con el fin de transparentar el uso, dado que no se podrá acceder a todas las solicitudes para no sobre exigir la carpeta de pasto natural. Estima que habrá un máximo de partidos, diarios o semanales, que se podrán realizar y se debe evitar comentarios de la gente respecto de cómo se obtiene autorización para el uso del estadio.
El Presidente señala que se acogerá la sugerencia de transparentar el uso y pone como ejemplo el gimnasio, donde existe un reglamento de uso, para tramitar las solicitudes. Informa además que la persona a cargo de la administración del estadio y de la coordinación con la Asociación de Fútbol, para la realización del campeonato es Don Juan Santos Riquelme. Se buscará que todos los que quieran usar el estadio, puedan hacerlo, con los cuidados requeridos. Lo anterior especialmente en periodos de lluvia. Señala que nuestro municipio logró realizar este mejoramiento sin costos tan altos, dado que se realizó con recursos propios. Manifiesta que ha escuchado que algunos clubes preferían no usar el estadio en sus partidos, porque realizan ventas, las que no se podrían desarrollar en dicho recinto. Sin embargo reitera que el estadio estará disponible, pero es una decisión de cada club, escoger donde juega.
El concejal Sr. Ramírez plantea la necesidad de retirar restos de hormigón, de las basas de los arcos, que están a los lados, lo cual es peligroso para los deportistas. El presidente señala que observó la misma situación y se darán las indicaciones para que sean retiradas a la brevedad.
El presidente cede la palabra al concejal Sr. Irribarra, quien plantea que la gente del sector de Quitento, específicamente en lo referido al deporte, le ha señalado que el club del sector retomará su participación, pero están quebrados. Por lo planteado solicita ser generosos en la aprobación de su solicitud de subvención. Indica que los socios se reúnen y hacen ventas, pero que es plata de ellos mismos y requieren aporte adicional. Actualmente los clubes gastan mucho, tienen costos importantes.
El Presidente señala que está al tanto de la situación, que en el club no había claridad respecto de si recibirían subvención, pero si tenían. Asumió una directiva nueva, por eso la falta de claridad, agrega que en el proceso se perdieron las camisetas y que se está solucionando para que puedan debutar el domingo 21 de local ante El Sauce. Indica que solicitaron apoyo para ampliar el lugar donde hacen sus ventas, porque ellos además deben pagar el uso del recinto de la cancha donde juegan.
Hace uso de su tiempo de incidentes el concejal Sr. Pastén, quien plantea que a raíz de un accidente de tránsito en el sector de Rincomávida, dos vecinos le señalaban que el letrero de bienvenida, existente en el sector, les quita visibilidad respecto de los vehículos que vienen desde Chillán hacia Portezuelo, por lo que deben adentrarse mucho en la calzada para alcanzar una buena visibilidad, con los riesgos que ello conlleva. El presidente indica que se analizará la situación y que una alternativa es cambiarlo de lado. Continúa el concejal Sr. Pastén, indicando que el gimnasio ha funcionado bien, pero se sacaron las protecciones de los pilares del gimnasio por el lado del escenario, lo que representa un riesgo para los deportistas, que ellos se lo han hecho ver. Plantea además algunas informaciones de la reunión de la Asociación del Valle del Itata. Indica que se analizaron las situaciones de diferentes municipios por las condiciones climáticas, se tocó la urgencia de trabajar en el terreno del hogar estudiantil en Penco, para avanzar en la postulación del proyecto. Se han realizado y se realizan estudios, propuestas, con el fin de definir el proyecto y a que fuente de financiamiento de postulará. Luego estuvo un representante de Asociación de Municipios con farmacias populares. Indica que estas son un real beneficio, pues los remedios salen mucho más barato que en el comercio regular. Adicionalmente indica que se están incluyendo otros productos relacionados y pone el ejemplo de los catres clínicos, que de un valor en el comercio de dos millones de pesos, pueden bajar a cuatrocientos mil pesos. Lo mismo con sillas de ruedas y otros beneficios. Indica que para participar de esta asociación y sus beneficios, se debe cancelar cien pesos por habitante.
El Presidente indica que el problema de asociarse a dicho colectivo radica en la obligación de tener una profesional a cargo en forma permanente, con sueldos que fluctúan en alrededor de un millón quinientos mil pesos mensuales, a lo que se suma los cien pesos por habitante. Lo anterior atenta contra las posibles economías que el sistema generara. Por lo señalado, considerar el ámbito de los medicamentos es complicado, no es conveniente. Se podría explorar la posibilidad de pertenecer para lo referido a la adquisición de otros implementos médicos, como los catres clínicos, sillas de ruedas y similares. Respecto de asociarse como municipio o Asociación del valle del Itata, indica

que no tiene mayor relevancia, porque en ambos casos se debe cancelar cien pesos por habitante. En una próxima reunión se deberá tocar el tema y cada municipio plantear sus necesidades.
El presidente cede la palabra a la concejala Sra. Zamudio, quien plantea que en el encuentro deportivo amistoso, realizado en el estadio municipal, los deportistas de ambos clubes manifestaban su preocupación respecto de cómo va a ser el sistema de uso del recinto. Propone que se elabore un protocolo de uso, más aun considerando que no solo está destinado a los futbolistas, sino que otros grupos también necesitan ocupar el estadio, mencionando entre otros a los adultos mayores y discapacitados. En el caso de fútbol, se debe considerar que son tres partidos que se juegan en el día, se deben considerar aspectos climáticos, etc. Todo en función de un buen uso y buen cuidado del estadio, además de evitar comentarios y dudas respecto de las autorizaciones de uso. En otro tema señala, respecto del Plan Comunal de Cultura, que si se va a comenzar a trabajar en este, probablemente se comenzará elaborando un diagnóstico, por lo que solicita se incluya en este trabajo a actores comunales en el ámbito cultural. Finalmente señala que en la sesión del concejo anterior, indicó dos puntos críticos en el camino, entre la iglesia evangélica del sector de Cucha Urrejola y el Puente El Parrón, allí existen dos alcantarillas, donde a raíz de las últimas lluvias el agua está pasando sobre el camino, generando daños. La empresa de buses que atiende el sector señala que le es dificultoso pasar si no se repara lo indicado. Hace ver también el caso de la señora María del Tránsito González, quien, producto del temporal, quedó sin acceso a su vivienda. Indica que se trata de una persona adulto mayor, postrada. Solicita se priorice el mejoramiento del acceso a su vivienda. Respecto del Club Deportivo Quitento, señala que están muy alegres de que retomen su participación en el campeonato. Indica que son el único club deportivo que paga el arriendo por uso de la cancha. Sugiere se le pueda asignar un poco más en la subvención, considerando este último antecedente.
El presidente señala que respecto del Plan Comunal de Cultura, se firmó un convenio y la idea es construir algo bueno y con participación de todos los actores culturales. Indica que vendrán personas de afuera, gestores culturales, a vivir a la comuna, quienes elaborarán un informe respecto de lo que se hace en cultura a nivel comunal. Esto es simultáneo a la elaboración del plan. Esto último, según le señaló la Seremi del ramo, porque ella ha visto el buen trabajo que se efectúa en la comuna en el tema cultural, a través de fomento productivo. La concejala Sra. Zamudio consulta si va a ser un trabajo interno en cada comuna. El presidente confirma que es un trabajo a nivel comunal, el cual debe concluir con el Plan Comunal de Cultura. La concejala agrega que sería importante que en el aspecto patrimonial participen quienes están relacionados con el vino y viñedos.
El presidente cede la palabra al concejal Sr. Zapata, quien señala no tener incidentes que comentar.
Luego interviene en su tiempo de incidentes el concejal Sr. Ibáñez, quien inicia señalando su reconocimiento al trabajo realizado por la Secplan en la recuperación del estadio. Señala que se tomó un tiempo pero se concluyó bien, era un trabajo complejo, recuperar a partir de un proyecto que se ejecutó mal en administraciones anteriores. Agradece la persistencia en el esfuerzo, se realizó a pulso. Otro aspecto que quiere destacar es el constante apoyo que se le está dando al Comité Coordinador Campesino. Destaca que ellos, sin tener la obligación de hacerlo, efectuaron su cuenta pública el sábado recién pasado, con la participación de más de trescientos agricultores. Tuvieron en la ocasión la oportunidad, por primera vez, de evaluar a los asesores. Todo indica un trabajo muy serio, destacando a la directiva. Señala que están analizando cómo mejorar la gestión de los mercaditos.

Cuenta de comisiones:
El presidente del concejo consulta si hay alguna comisión que tenga que entregar alguna cuenta. Le cede la palabra a la comisión de Salud
La concejala Sra. Zamudio, integrante de esta comisión, señala que si bien se entregó información respecto de la vacunación contra la influencia, a solicitud del concejal Sr. Ramírez, estima necesario en una futura sesión, analizar dicho informe, para comprar los resultados con años anteriores y evaluar el resultado, de modo de poder trabajar, de ser necesario, en mejorar para el año siguiente.
El concejal Sr. Ibáñez plantea, respecto de la solicitud de información en salud, que se reunió con la enfermera y ella manifestó que entregó un informe lo más detallado posible. Hace ver que en temas de salud, para entregar este tipo de información, se requiere el consentimiento informado de los pacientes respecto de la entrega de nóminas. Hace un llamado a ser cuidadosos cuando se pide información de salud, se debe respetar la legalidad al respecto.
El concejal Sr. Pastén consulta sobre el trabajo de reparación o remodelación en box de los crónicos. El concejal Sr. Ibáñez señala que se trabaja en una puerta para que los médicos salgan a llamar a los pacientes, evitando así que ellos deban esperar en el pasillo. Además harán la solicitud para incorporar la ventanilla indicada para el box de los crónicos.

La sesión concluye a las 16:55 hrs.